En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del día veintidós de marzo del año 2013, se reunieron en la Sala de Juntas del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, sito en Calle Galeana No. 127 Col. Acapatzingo de esta ciudad de Cuernavaca, los CC. **Pisc. René Manuel Santoveña Arredondo,** Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva; **C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez**, Director General de Administración , en representación del **Ing. Jorge Vicente Messeguer Guillen**, Secretario de Gobierno; **Lic. Jaime Velázquez Garduño**, Director General de Coordinación de Programas Federales, en representación de la **Lic. Adriana Flores Garza**, Secretaria de Finanzas; **Mtro. José Luis Rodríguez Martínez,** Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Morelos; asistentes el **Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez**, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos y la **C.P. Juana Arias Brito**, Comisaria Pública en el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; en atención al oficio No. SE/174/2013 de fecha 05 de marzo de 2013, firmado por el Presidente de la H. Junta Directiva, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 9 del Decreto No. 266 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.- - - - - - - - - - -
- **ACUERDO** -

No. 03/4.1/2/22/03/13.- Los miembros de la H. Junta Directiva autorizan la actualización de los costos por concepto de servicios escolares aplicables al ciclo escolar 2013-2014.- -

Integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Firmas

Pisc. René Manuel Santoveña Arredondo Secretario de Educación	Mtro. José Luis Rodríguez Martínez Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Morelos
C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez Director General de Administración	Lic. Jaime Velázquez Garduño Director General de Coordinación de Programas Federales

Invitados de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Firmas

Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez Director General del COBAEM	C.P. Juana Arias Brito Comisaria Pública en el COBAEM

Costos de Servicios Escolares Ciclo 2013-2014

Sistema Escolarizado

Concepto			Costo $
Exámenes	Extraordinarios		50.00
	Título de Suficiencia		70.00
	Apoyo		70.00
Curso Propedéutico de Fortalecimiento Académico			250.00
Derecho a recursar, costo por asignatura curricular y/o no curricular			60.00
Ingreso por revalidación o equivalencia de estudios	Escuelas privadas, costo por asignatura		85.00
	Escuelas públicas, costo por asignatura		35.00
Ingreso por reconocimiento de estudios			165.00
Certificado parcial de estudios	Costo por semestre		60.00
	Duplicado, costo por semestre		100.00
Duplicado de certificado final de estudios			300.00
Constancia de estudios	Sin calificaciones		50.00
	Con calificaciones		100.00
Cambios	De plantel		300.00
	De turno		300.00
Baja de plantel	Definitiva voluntaria, solicitada por el alumno o por deserción.		150.00
	Temporal (un año)		100.00
	Por retiro de documentos (baja por Reglamento de Control Escolar).		50.00
Duplicado de credencial			50.00
Reconocimiento de Estudios	Incorporación de la escuela particular al COBAEM		3080.00
	Incorporación anual por alumno al COBAEM		**(1)**
Inscripción o reinscripción semestral **Zona I:** Planteles 01, 02,03 y 04	Inscripción o Reinscripción	555.00	995.00
	Servicios Académicos	440.00	
Inscripción o reinscripción semestral **Zona II:** Planteles 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11 y 12	Inscripción o Reinscripción	505.00	895.00
	Servicios Académicos	390.00	
Ficha de Admisión	Planteles 01, 02 y 12		300.00
	Planteles 03, 05 y 08		250.00
	Planteles 06, 07, 09, 10 y 11		200.00
	Plantel 04		Condonación

(1) paga la mitad de la colegiatura que cobra la escuela particular, siendo un pago único anual.

Costos de Servicios Escolares Ciclo Escolar 2013-2014

Sistema EMSAD

Concepto			Costo $
Exámenes	Extraordinarios		20.00
	Título de Suficiencia		20.00
	Apoyo		20.00
Curso Propedéutico de Fortalecimiento Académico			100.00
Derecho a recursar, costo por asignatura			20.00
Ingreso por revalidación o equivalencia de estudios	Escuelas privadas, costo por asignatura		30.00
	Escuelas públicas, costo por asignatura		20.00
Ingreso por reconocimiento de estudios			50.00
Certificado parcial de estudios	Costo por semestre		30.00
	Duplicado, costo por semestre		40.00
Duplicado de certificado final de estudios			100.00
Constancia de estudios	Sin calificaciones		20.00
	Con calificaciones		20.00
Cambio a EMSAD ó Plantel			30.00
Baja de plantel	Definitiva voluntaria, solicitada por el alumno (incluye deserción)		20.00
	Temporal (un año)		30.00
	Por retiro de documentos (baja por Reglamento de Control Escolar)		10.00
Duplicado de credencial			20.00
Inscripción o reinscripción semestral:	Inscripción o Reinscripción	150.00	250.00
	Servicios Académicos	100.00	
Ficha de Admisión			55.00

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del día veintidós de marzo del año 2013, se reunieron en la Sala de Juntas del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, sito en Calle Galeana No. 127 Col. Acapatzingo de esta ciudad de Cuernavaca, los CC. **Pisc. René Manuel Santoveña Arredondo,** Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva; **C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez**, Director General de Administración , en representación del **Ing. Jorge Vicente Messeguer Guillen**, Secretario de Gobierno; **Lic. Jaime Velázquez Garduño**, Director General de Coordinación de Programas Federales, en representación de la **Lic. Adriana Flores Garza**, Secretaria de Finanzas; **Mtro. José Luis Rodríguez Martínez,** Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Morelos; asistentes el **Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez**, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos y la **C.P. Juana Arias Brito**, Comisaria Pública en el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; en atención al oficio No. SE/174/2013 de fecha 05 de marzo de 2013, firmado por el Presidente de la H. Junta Directiva, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 9 del Decreto No. 266 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.- **ACUERDO** - - - - - - - - - - - - - - - - - -

No. 04/5.1/2/22/03/13.- Los miembros de la H. Junta Directiva se dan por informados del programa de actividades del 25 aniversario, aprueban y autorizan su realización.- -

Integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Firmas

Pisc. René Manuel Santoveña Arredondo Secretario de Educación	Mtro. José Luis Rodríguez Martínez Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Morelos
C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez Director General de Administración	Lic. Jaime Velázquez Garduño Director General de Coordinación de Programas Federales

Invitados de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Firmas

Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez Director General del COBAEM	C.P. Juana Arias Brito Comisaria Pública en el COBAEM

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del día veintidós de marzo del año 2013, se reunieron en la Sala de Juntas del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, sito en Calle Galeana No. 127 Col. Acapatzingo de esta ciudad de Cuernavaca, los CC. **Pisc. René Manuel Santoveña Arredondo,** Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva; **C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez**, Director General de Administración , en representación del **Ing. Jorge Vicente Messeguer Guillen**, Secretario de Gobierno; **Lic. Jaime Velázquez Garduño**, Director General de Coordinación de Programas Federales, en representación de la **Lic. Adriana Flores Garza**, Secretaria de Finanzas; **Mtro. José Luis Rodríguez Martínez,** Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Morelos; asistentes el **Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez**, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos y la **C.P. Juana Arias Brito**, Comisaria Pública en el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; en atención al oficio No. SE/174/2013 de fecha 05 de marzo de 2013, firmado por el Presidente de la H. Junta Directiva, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 9 del Decreto No. 266 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos. .- - - - - - - - - -
- - - - - - - - - - - - - - - - - - - **ACUERDO** - - - - - - - - - - - - - - - - - -

No. 05/6.1/2/22/03/13.- Los miembros de la H. Junta Directiva de dan enterados de que el Emsad Chinameca se encuentra operando en las instalaciones de la Primaria "Justo Sierra" e instruyen al Director General realizar el análisis financiero para regularizar el Emsad Chinameca a plantel.- - - - - -

Integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Firmas

Pisc. René Manuel Santoveña Arredondo
Secretario de Educación

Mtro. José Luis Rodríguez Martínez
Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Morelos

C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez
Director General de Administración

Lic. Jaime Velázquez Garduño
Director General de Coordinación de Programas Federales

Invitados de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Firmas

Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez
Director General del COBAEM

C.P. Juana Arias Brito
Comisaria Pública en el COBAEM

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del día veintidós de marzo del año 2013, se reunieron en la Sala de Juntas del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, sito en Calle Galeana No. 127 Col. Acapatzingo de esta ciudad de Cuernavaca, los CC. **Pisc. René Manuel Santoveña Arredondo,** Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva; **C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez**, Director General de Administración , en representación del **Ing. Jorge Vicente Messeguer Guillen**, Secretario de Gobierno; **Lic. Jaime Velázquez Garduño**, Director General de Coordinación de Programas Federales, en representación de la **Lic. Adriana Flores Garza**, Secretaria de Finanzas; **Mtro. José Luis Rodríguez Martínez,** Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Morelos; asistentes el **Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez**, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos y la **C.P. Juana Arias Brito**, Comisaria Pública en el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; en atención al oficio No. SE/174/2013 de fecha 05 de marzo de 2013, firmado por el Presidente de la H. Junta Directiva, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 9 del Decreto No. 266 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.- - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - **ACUERDO** - - - - - - - - - - - - - - - - -

No. 06/7.1/2/22/03/13.- Los miembros de la H. Junta Directiva con fundamento en el artículo 8 fracción XII, del Estatuto General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos tiene a bien designar al Licenciado Horacio Gustavo García Ramírez, como Subdirector Financiero del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos con vigencia a partir del 01 de febrero de 2013. .- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Firmas

Pisc. René Manuel Santoveña Arredondo Secretario de Educación	Mtro. José Luis Rodríguez Martínez Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Morelos
C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez Director General de Administración	Lic. Jaime Velázquez Garduño Director General de Coordinación de Programas Federales

Invitados de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Firmas

Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez Director General del COBAEM	C.P. Juana Arias Brito Comisaria Pública en el COBAEM

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del día veintidós de marzo del año 2013, se reunieron en la Sala de Juntas del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, sito en Calle Galeana No. 127 Col. Acapatzingo de esta ciudad de Cuernavaca, los CC. **Pisc. René Manuel Santoveña Arredondo,** Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva; **C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez**, Director General de Administración, en representación del **Ing. Jorge Vicente Messeguer Guillen**, Secretario de Gobierno; **Lic. Jaime Velázquez Garduño**, Director General de Coordinación de Programas Federales, en representación de la **Lic. Adriana Flores Garza**, Secretaria de Finanzas; **Mtro. José Luis Rodríguez Martínez,** Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Morelos; asistentes el **Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez,** Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos y la **C.P. Juana Arias Brito**, Comisaria Pública en el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; en atención al oficio No. SE/174/2013 de fecha 05 de marzo de 2013, firmado por el Presidente de la H. Junta Directiva, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 9 del Decreto No. 266 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos. .- - - - - - - - - - -
- **ACUERDO** -
No. 07/7.2/2/22/03/13.- Los miembros de la H. Junta Directiva se dan por enterados y autorizan el cierre del ejercicio presupuestal 2012.- -

Integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Firmas

Pisc. René Manuel Santoveña Arredondo Secretario de Educación	Mtro. José Luis Rodríguez Martínez Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Morelos
C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez Director General de Administración	Lic. Jaime Velázquez Garduño Director General de Coordinación de Programas Federales

Invitados de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Firmas

Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez Director General del COBAEM	C.P. Juana Arias Brito Comisaria Pública en el COBAEM

7.2 Seguimiento al Cierre Presupuestal 2012.

Séptima Modificación Presupuestal :

	AMPLIACIÓN
Ampliación Presupuesto Federal (Actualización de tabuladores 2012)	538,578.20
Ingresos Propios	659,055.76
Total	**1,197,633.96**

Lo que nos lleva a hacer movimientos en los siguiente capítulos:

CONCEPTOS	AUMENTO/DISMINUCIÓN
CAPITULO 1000 (Servicios personales)	1,566,045.23
CAPITULO 2000 (Materiales y suministros)	- 250,162.36
CAPITULO 3000 (Servicios generales)	- 308,300.25
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	190,051.34
SUMAS:	**1,197,633.96**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del día veintidós de marzo del año 2013, se reunieron en la Sala de Juntas del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, sito en Calle Galeana No. 127 Col. Acapatzingo de esta ciudad de Cuernavaca, los CC. **Pisc. René Manuel Santoveña Arredondo,** Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva; **C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez**, Director General de Administración , en representación del **Ing. Jorge Vicente Messeguer Guillen**, Secretario de Gobierno; **Lic. Jaime Velázquez Garduño**, Director General de Coordinación de Programas Federales, en representación de la **Lic. Adriana Flores Garza**, Secretaria de Finanzas; **Mtro. José Luis Rodríguez Martínez,** Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Morelos; asistentes el **Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez**, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos y la **C.P. Juana Arias Brito**, Comisaria Pública en el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; en atención al oficio No. SE/174/2013 de fecha 05 de marzo de 2013, firmado por el Presidente de la H. Junta Directiva, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 9 del Decreto No. 266 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.- **ACUERDO** -

No. 08/7.3/2/22/03/13.- Los miembros de la H. Junta Directiva se dan por enterados y autorizan los Estados Financieros del ejercicio 2012.- -

Integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Firmas

Pisc. René Manuel Santoveña Arredondo Secretario de Educación	Mtro. José Luis Rodríguez Martínez Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Morelos
C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez Director General de Administración	Lic. Jaime Velázquez Garduño Director General de Coordinación de Programas Federales

Invitados de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Firmas

Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez Director General del COBAEM	C.P. Juana Arias Brito Comisaria Pública en el COBAEM

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del día veintidós de marzo del año 2013, se reunieron en la Sala de Juntas del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, sito en Calle Galeana No. 127 Col. Acapatzingo de esta ciudad de Cuernavaca, los CC. **Pisc. René Manuel Santoveña Arredondo,** Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva; **C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez**, Director General de Administración , en representación del **Ing. Jorge Vicente Messeguer Guillen**, Secretario de Gobierno; **Lic. Jaime Velázquez Garduño**, Director General de Coordinación de Programas Federales, en representación de la **Lic. Adriana Flores Garza**, Secretaria de Finanzas; **Mtro. José Luis Rodríguez Martínez,** Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Morelos; asistentes el **Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez**, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos y la **C.P. Juana Arias Brito**, Comisaria Pública en el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; en atención al oficio No. SE/174/2013 de fecha 05 de marzo de 2013, firmado por el Presidente de la H. Junta Directiva, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 9 del Decreto No. 266 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.- - - - - - - - - -
- **ACUERDO** -

No. 09/7.4/2/22/03/13.- Los miembros de la H. Junta Directiva se dan por enterados y autorizan el ajuste presupuestal correspondiente al mes de enero 2013. -

Integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Firmas

Pisc. René Manuel Santoveña Arredondo
Secretario de Educación

Mtro. José Luis Rodríguez Martínez
Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Morelos

C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez
Director General de Administración

Lic. Jaime Velázquez Garduño
Director General de Coordinación de Programas Federales

Invitados de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Firmas

Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez
Director General del COBAEM

C.P. Juana Arias Brito
Comisaria Pública en el COBAEM

7.4 Primera Modificación Presupuestal 2013.

Primera Modificación Presupuestal 2013 :

CONCEPTO	REDUCCIÓN
Ingresos Propios por venta de fichas de admisión	497,000.00
Total	**497,000.00**

Lo que nos lleva a hacer movimientos en los siguiente capítulos:

CONCEPTOS	AUMENTO/DISMINUCIÓN
CAPITULO 1000 (Servicios personales)	-497,000.00
CAPITULO 2000 (Materiales y suministros)	0
CAPITULO 3000 (Servicios generales)	0
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0
SUMAS:	**-497,000.00**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del día veintidós de marzo del año 2013, se reunieron en la Sala de Juntas del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, sito en Calle Galeana No. 127 Col. Acapatzingo de esta ciudad de Cuernavaca, los CC. **Pisc. René Manuel Santoveña Arredondo,** Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva; **C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez**, Director General de Administración , en representación del **Ing. Jorge Vicente Messeguer Guillen**, Secretario de Gobierno; **Lic. Jaime Velázquez Garduño**, Director General de Coordinación de Programas Federales, en representación de la **Lic. Adriana Flores Garza**, Secretaria de Finanzas; **Mtro. José Luis Rodríguez Martínez,** Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Morelos; asistentes el **Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez**, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos y la **C.P. Juana Arias Brito**, Comisaria Pública en el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; en atención al oficio No. SE/174/2013 de fecha 05 de marzo de 2013, firmado por el Presidente de la H. Junta Directiva, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 9 del Decreto No. 266 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.- - - - - - - - - - -

- **ACUERDO** -

No. 10/7.5/2/22/03/13.- Los miembros de la H. Junta Directiva se dan por enterados y autorizan los Estados Financieros del mes de enero de 2013.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Firmas

Pisc. René Manuel Santoveña Arredondo
Secretario de Educación

Mtro. José Luis Rodríguez Martínez
Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Morelos

C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez
Director General de Administración

Lic. Jaime Velázquez Garduño
Director General de Coordinación de Programas Federales

Invitados de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Firmas

Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez
Director General del COBAEM

C.P. Juana Arias Brito
Comisaria Pública en el COBAEM

NUEVA VISIÓN

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del día veintidós de marzo del año 2013, se reunieron en la Sala de Juntas del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, sito en Calle Galeana No. 127 Col. Acapatzingo de esta ciudad de Cuernavaca, los CC. **Pisc. René Manuel Santoveña Arredondo,** Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva; **C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez**, Director General de Administración, en representación del **Ing. Jorge Vicente Messeguer Guillen**, Secretario de Gobierno; **Lic. Jaime Velázquez Garduño**, Director General de Coordinación de Programas Federales, en representación de la **Lic. Adriana Flores Garza**, Secretaria de Finanzas; **Mtro. José Luis Rodríguez Martínez,** Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Morelos; asistentes el **Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez**, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos y la **C.P. Juana Arias Brito**, Comisaria Pública en el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; en atención al oficio No. SE/174/2013 de fecha 05 de marzo de 2013, firmado por el Presidente de la H. Junta Directiva, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 9 del Decreto No. 266 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos. .- - - - - - - - - -

- **ACUERDO** -

No. 11/7.6/2/22/03/13.- Los miembros de la H. Junta Directiva se dan por enterados del análisis financiero de aportaciones Federales y Estatales del Convenio Marco de Coordinación para Promover y Prestar en el Estado de Morelos servicios educativos del tipo medio superior dentro del Sistema Nacional de Bachillerato y solicitan a la Secretaria de Hacienda Estatal dar cumplimiento al Convenio Marco de Coordinación para Promover y Prestar en el Estado de Morelos servicios educativos del tipo medio superior dentro del Sistema Nacional de Bachillerato . -

Integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Firmas

Pisc. René Manuel Santoveña Arredondo Secretario de Educación	Mtro. José Luis Rodríguez Martínez Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Morelos
C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez Director General de Administración	Lic. Jaime Velázquez Garduño Director General de Coordinación de Programas Federales

Invitados de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Firmas

Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez Director General del COBAEM	C.P. Juana Arias Brito Comisaria Pública en el COBAEM

NUEVA VISIÓN

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del día veintidós de marzo del año 2013, se reunieron en la Sala de Juntas del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, sito en Calle Galeana No. 127 Col. Acapatzingo de esta ciudad de Cuernavaca, los CC. **Pisc. René Manuel Santoveña Arredondo,** Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva; **C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez**, Director General de Administración , en representación del **Ing. Jorge Vicente Messeguer Guillen**, Secretario de Gobierno; **Lic. Jaime Velázquez Garduño**, Director General de Coordinación de Programas Federales, en representación de la **Lic. Adriana Flores Garza**, Secretaria de Finanzas; **Mtro. José Luis Rodríguez Martínez,** Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Morelos; asistentes el **Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez**, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos y la **C.P. Juana Arias Brito**, Comisaria Pública en el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; en atención al oficio No. SE/174/2013 de fecha 05 de marzo de 2013, firmado por el Presidente de la H. Junta Directiva, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 9 del Decreto No. 266 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.- **ACUERDO** -

No. 12/7.6/2/22/03/13.- Los miembros de la H. Junta Directiva instruyen al Director General iniciar el proceso de actualización de activos e inventarios del Colegio.- -

Integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Firmas

Pisc. René Manuel Santoveña Arredondo
Secretario de Educación

Mtro. José Luis Rodríguez Martínez
Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Morelos

C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez
Director General de Administración

Lic. Jaime Velázquez Garduño
Director General de Coordinación de Programas Federales

Invitados de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Firmas

Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez
Director General del COBAEM

C.P. Juana Arias Brito
Comisaria Pública en el COBAEM

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del día veintidós de marzo del año 2013, se reunieron en la Sala de Juntas del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, sito en Calle Galeana No. 127 Col. Acapatzingo de esta ciudad de Cuernavaca, los CC. **Pisc. René Manuel Santoveña Arredondo,** Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva; **C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez**, Director General de Administración , en representación del **Ing. Jorge Vicente Messeguer Guillen**, Secretario de Gobierno; **Lic. Jaime Velázquez Garduño**, Director General de Coordinación de Programas Federales, en representación de la **Lic. Adriana Flores Garza**, Secretaria de Finanzas; **Mtro. José Luis Rodríguez Martínez,** Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Morelos; asistentes el **Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez**, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos y la **C.P. Juana Arias Brito**, Comisaria Pública en el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; en atención al oficio No. SE/174/2013 de fecha 05 de marzo de 2013, firmado por el Presidente de la H. Junta Directiva, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 9 del Decreto No. 266 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.- - - - - - - - - -

- **ACUERDO** -

No. 13/8.1/2/22/03/13.- Los miembros de la H. Junta Directiva se dan por enterados de la conclusión de la revisión salarial 2013 y aprueban por unanimidad de votos el pago de honorarios y el pago de los gastos generados. -

Integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Firmas

Pisc. René Manuel Santoveña Arredondo Secretario de Educación	Mtro. José Luis Rodríguez Martínez Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Morelos
C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez Director General de Administración	Lic. Jaime Velázquez Garduño Director General de Coordinación de Programas Federales

Invitados de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Firmas

Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez Director General del COBAEM	C.P. Juana Arias Brito Comisaria Pública en el COBAEM

NUEVA VISIÓN

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del día veintidós de marzo del año 2013, se reunieron en la Sala de Juntas del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, sito en Calle Galeana No. 127 Col. Acapatzingo de esta ciudad de Cuernavaca, los CC. **Pisc. René Manuel Santoveña Arredondo,** Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva; **C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez**, Director General de Administración , en representación del **Ing. Jorge Vicente Messeguer Guillen**, Secretario de Gobierno; **Lic. Jaime Velázquez Garduño**, Director General de Coordinación de Programas Federales, en representación de la **Lic. Adriana Flores Garza**, Secretaria de Finanzas; **Mtro. José Luis Rodríguez Martínez,** Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Morelos; asistentes el **Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez**, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos y la **C.P. Juana Arias Brito**, Comisaria Pública en el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; en atención al oficio No. SE/174/2013 de fecha 05 de marzo de 2013, firmado por el Presidente de la H. Junta Directiva, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 9 del Decreto No. 266 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.- **ACUERDO** -

No. 14/8.2/2/22/03/13.- Los miembros de la H. Junta Directiva se dan por enterados y aprueban los finiquitos de:

NOMBRE	IMPORTE NETO
Arturo Cuauhtli Gutiérrez Miranda	28,164.18
Maria Janet Astudillo Ventura	56,347.24
Miriam Aurora Cuevas Casarrubias	29,500.84
Miriam Eunice Gómez Torres	19,504.22
Felipe Sotelo Arriaga	300,000.00
Mauro de Jesús González Pacheco	265,520.56

Integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Firmas

Pisc. René Manuel Santoveña Arredondo
Secretario de Educación

Mtro. José Luis Rodríguez Martínez
Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Morelos

C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez
Director General de Administración

Lic. Jaime Velázquez Garduño
Director General de Coordinación de Programas Federales

Invitados de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Firmas

Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez
Director General del COBAEM

C.P. Juana Arias Brito
Comisaria Pública en el COBAEM

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del día veintidós de marzo del año 2013, se reunieron en la Sala de Juntas del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, sito en Calle Galeana No. 127 Col. Acapatzingo de esta ciudad de Cuernavaca, los CC. **Pisc. René Manuel Santoveña Arredondo,** Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva; **C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez**, Director General de Administración , en representación del **Ing. Jorge Vicente Messeguer Guillen**, Secretario de Gobierno; **Lic. Jaime Velázquez Garduño**, Director General de Coordinación de Programas Federales, en representación de la **Lic. Adriana Flores Garza**, Secretaria de Finanzas; **Mtro. José Luis Rodríguez Martínez,** Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Morelos; asistentes el **Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez**, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos y la **C.P. Juana Arias Brito**, Comisaria Pública en el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; en atención al oficio No. SE/174/2013 de fecha 05 de marzo de 2013, firmado por el Presidente de la H. Junta Directiva, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 9 del Decreto No. 266 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.- - - - - - - - - -

- **ACUERDO** -

No. 01/1/2/22/03/13.- Los integrantes de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad de votos la modificación del orden del día en el Punto 7.9 Proceso de Actualización de Inventarios.- - - - - - - - - - -

Integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Firmas

Pisc. René Manuel Santoveña Arredondo Secretario de Educación	Mtro. José Luis Rodríguez Martínez Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Morelos
C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez Director General de Administración	Lic. Jaime Velázquez Garduño Director General de Coordinación de Programas Federales

Invitados de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Firmas

Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez Director General del COBAEM	C.P. Juana Arias Brito Comisaria Pública en el COBAEM

NUEVA VISIÓN

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del día veintidós de marzo del año 2013, se reunieron en la Sala de Juntas del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, sito en Calle Galeana No. 127 Col. Acapatzingo de esta ciudad de Cuernavaca, los CC. **Pisc. René Manuel Santoveña Arredondo,** Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva; **C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez**, Director General de Administración , en representación del **Ing. Jorge Vicente Messeguer Guillen**, Secretario de Gobierno; **Lic. Jaime Velázquez Garduño**, Director General de Coordinación de Programas Federales, en representación de la **Lic. Adriana Flores Garza**, Secretaria de Finanzas; **Mtro. José Luis Rodríguez Martínez,** Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Morelos; asistentes el **Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez**, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos y la **C.P. Juana Arias Brito**, Comisaria Pública en el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; en atención al oficio No. SE/174/2013 de fecha 05 de marzo de 2013, firmado por el Presidente de la H. Junta Directiva, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 9 del Decreto No. 266 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.- - - - - - - - - - -

- **ACUERDO** -

No. 02/2/2/22/03/13.- Los miembros de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad de votos el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2013 celebrada con fecha veinticuatro de enero de dos mil trece del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos y la dispensa de la Lectura.

Integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Firmas

Pisc. René Manuel Santoveña Arredondo Secretario de Educación	Mtro. José Luis Rodríguez Martínez Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Morelos
C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez Director General de Administración	Lic. Jaime Velázquez Garduño Director General de Coordinación de Programas Federales

Invitados de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Firmas

Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez Director General del COBAEM	C.P. Juana Arias Brito Comisaria Pública en el COBAEM